

AN pospuso firma del acuerdo sobre cronograma electoral hasta este martes

El periodista Eugenio Martínez, experto en asuntos políticos, informó este lunes que la Asamblea Nacional (AN) de 2020, pospuso la firma del acuerdo parlamentario sobre el cronograma electoral para las elecciones presidenciales de 2024 se pospuso hasta este martes 27 de febrero.

El pasado 5 de febrero, la Asamblea Nacional (AN) inició una serie de reuniones con todos los sectores de la sociedad para discutir sobre el tema. Entre los participantes se encuentran partidos políticos, organizaciones religiosas, empresariales y laborales.

Objetivo del acuerdo

El objetivo del acuerdo es establecer un cronograma consensuado para las elecciones presidenciales, que se espera que se celebren en el segundo semestre de 2024.

Una vez que se firme el acuerdo, se presentará al Consejo Nacional Electoral (CNE) para su consideración. El CNE es el organismo responsable de organizar y ejecutar las elecciones en Venezuela.

La firma del acuerdo es un paso importante para garantizar que las elecciones presidenciales se lleven a cabo de manera transparente y democrática.

Se espera que el acuerdo sea firmado por todos los sectores participantes en las negociaciones. La firma del acuerdo contribuiría a generar confianza en el proceso electoral.

La firma del acuerdo sobre el cronograma electoral para las elecciones presidenciales es un paso importante para avanzar hacia la consolidación de la democracia en Venezuela.

El CNE tendrá la responsabilidad de implementar el cronograma y garantizar que las elecciones se lleven a cabo de manera transparente y justa.

Con información de El Impulso